




# Diputados mexicanos dan primera aprobación a la polémica reforma judicial impulsada por López Obrador

La Cámara de Diputados tuvo que celebrar la sesión en un polideportivo de la capital mexicana por la protesta de los trabajadores de justicia que se oponen a la reforma.

POR: UNIVISION Y AFP

PUBLICADO 4 SEP 2024 - 06:48 AM EDT | ACTUALIZADO 4 SEP 2024 - 06:51 AM EDT

 COMPARTE

La polémica reforma que en México, a iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador busca la elección popular de jueces, fue aprobada en la madrugada de este miércoles por la Cámara de Diputados, en un primer paso de un proceso que busca incorporarla a la Constitución del país.

El proyecto fue aprobado por la amplia mayoría oficialista, tras lo cual deberán ser discutidos varios de sus artículos antes de que el trámite continúe en el Senado.

**La maratónica sesión tuvo lugar desde la tarde del martes en un polideportivo de Ciudad de México,** debido a que el edificio legislativo fue bloqueado por parte de trabajadores del poder judicial que están en huelga contra la reforma desde hace dos semanas.

Además del cese de actividades, la propuesta es rechazada por la oposición y ha generado tensiones con Estados Unidos, que advierte que "amenaza" la relación comercial en el marco del T-MEC y sería un "riesgo" para la democracia mexicana, pues a su juicio el narcotráfico podría aprovecharse de la elección popular para manipular jueces.

La propuesta plantea que jueces y magistrados, incluidos lo de la Suprema Corte, sean elegidos de listas de candidatos propuestos por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Los detractores aseguran que ese mecanismo erosionará la independencia judicial.

## El enfrentamiento de AMLO y el poder judicial

El presidente López Obrador, cuya popularidad ronda el 70%, impulsa la reforma judicial al acusar a jueces y ministros de favorecer la corrupción de cuello blanco y a grupos criminales.

Sin embargo, la principal destinataria de sus críticas es la Suprema Corte de Justicia del país, que ha frenado total o parcialmente reformas suyas en sectores como el energético y de seguridad.

López Obrador señala a los jueces del máximo tribunal de haberse convertido en aliados de la oposición y de tener ingresos por encima de lo legal.

Durante la discusión de la reforma, los legisladores oficialistas hicieron eco de la postura del presidente.

"El poder Legislativo no puede someterse a ningún juez o autoridad distinta a nuestra soberanía", dijo Ricardo Monreal, coordinador de los diputados oficialistas.

"México está construyendo un sistema de justicia que será un ejemplo en el mundo", añadió.

El partido oficialista Morena y sus aliados, que arrasaron en las elecciones generales del pasado 2 de junio, suman dos tercios de los 500 escaños que se requieren en la Cámara de Diputados para aprobar reformas constitucionales sin negociar con la oposición.

[Diputados mexicanos dan la primera aprobación a la polémica reforma judicial impulsada por López Obrador](#)  
[| Noticias Univision América Latina | Univision](#)